



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

DECRETO NÚMERO 57-2008 EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO SEGUNDO



OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

ARTICULO 10. Información pública de oficio. Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado:

5. La misión y objetivos de la institución, su plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento de los mismos;

Misión

Promover el desarrollo integral del municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, mediante una planificación inclusiva y sostenible, enmarcada en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y el reglamento interno del COMUDE, constituyéndose en un espacio para la participación ciudadana en la toma de decisiones para la organización, coordinación y planificación del desarrollo municipal, fortaleciendo la autonomía municipal y definiendo recursos de preinversión e inversión pública según las necesidades y prioridades identificadas, basándonos en las disponibilidades financieras del Sistema de Consejos de Desarrollo, asegurando la participación equitativa de todas las comunidades y promoviendo el bienestar social, económico y ambiental.



SECRETARIO MUNICIPAL
Municipalidad de San Bartolomé
Milpas Altas, Sacatepéquez

Alberto Vielman Irez
Secretario Municipal
Secretaría del Concejo Municipal de Desarrollo
Municipio de San Bartolomé Milpas Altas
Sacatepéquez



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

DECRETO NÚMERO 57-2008 EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO SEGUNDO

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

ARTICULO 10. Información pública de oficio. Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado:

5. La misión y objetivos de la institución, su plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento de los mismos;

OBJETIVOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ.

Objetivos

- Garantizar una planificación inclusiva y sostenible del desarrollo municipal, asegurando la participación equitativa de todas las comunidades en la toma de decisiones para la organización, coordinación y planificación del desarrollo integral del municipio.
- Fortalecer la autonomía municipal mediante la definición y gestión efectiva de los recursos de preinversión e inversión pública, de acuerdo con las necesidades y prioridades identificadas, basándonos en las disponibilidades financieras del Sistema de Consejos de Desarrollo.


Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal
Secretaría del Concejo Municipal de Desarrollo
Municipio de San Bartolomé Milpas Altas
Departamento de Sacatepéquez


SECRETARIO MUNICIPAL
Municipalidad de San Bartolomé
Milpas Altas, Sacatepéquez



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

DECRETO NÚMERO 57-2008 EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO SEGUNDO

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

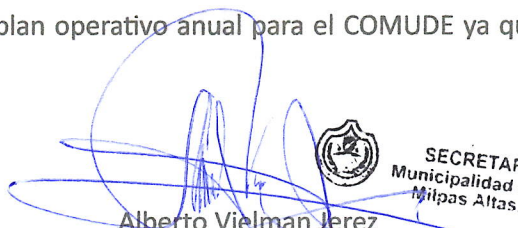
ARTICULO 10. Información pública de oficio. Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado:

5. La misión y objetivos de la institución, su plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento de los mismos;

PLAN OPERATIVO ANUAL. No aplica; según lo establecido en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto No. 11-2002, Del Congreso de la República de Guatemala.

ARTICULO 21. Financiamiento para el funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo. De conformidad con el artículo 229 de la Constitución Política de la República, cada Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural y Consejo Departamental de Desarrollo debe presentar al Ministerio de Finanzas Públicas, los requerimientos financieros para su funcionamiento, en el marco de la política financiera del Estado. Para el funcionamiento de los Consejos Municipales de Desarrollo, cada Corporación Municipal decidirá la forma de su financiamiento, tomando en cuenta la disponibilidad de sus recursos.

Nota: No se cuenta con un plan operativo anual para el COMUDE ya que funciona con fondos de DMP.


SECRETARÍO MUNICIPAL
Municipalidad de San Bartolomé
Milpas Altas, Sacatepéquez

Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal

Secretaria del Concejo Municipal de Desarrollo
Municipio de San Bartolomé Milpas Altas
Departamento de Sacatepéquez



MUNICIPALIDAD DE

San Bartolomé Milpas Altas^{1 de 1}

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

EL INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ.

CERTIFICA: Que para el efecto tiene a la vista el libro Móvil de Actas de Sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, Autorizado por la Contraloría General de Cuentas, donde a folios números 001150 al 001161 se encuentra asentada el Acta número **CERO UNO GUION DOS MIL VEINTISÉIS** de Sesión Ordinaria, celebrada el ocho de enero del año dos mil veintiséis, en la que aparece inserto el punto resolutivo que en lo conducente se lee:----- **OCTAVO: APROBACION DEL CRONOGRAMA DE REUNIONES DEL COMUDE PARA EL AÑO 2026.** El Presidente del COMUDE sometió a consideración la necesidad de aprobar el cronograma de reuniones mensuales del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, COMUDE; para el año 2026, a efecto de girar la convocatoria a los representantes de instituciones Gubernamentales, COCODES y sectores no Gubernamentales, previamente presentado el calendario, analizado y discutido con opinión favorable Aprueban el cronograma de reuniones del COMUDE para el año dos mil veintiséis, de la forma siguiente:

CRONOGRAMA DE REUNIONES DEL COMUDE 2026.-			
Lugar	Día/mes	Fecha	Hora
Salón Municipal	Jueves, Enero	08	14:00
Salón Municipal	Jueves, Febrero	19,	14:00
Salón Municipal	Jueves, Marzo	19,	14:00
Salón Municipal	Jueves, Abril	16	14:00
Salón Municipal	Jueves, Mayo	21	14:00
Salón Municipal	Jueves, Junio	18	14:00
Salón Municipal	Jueves, Julio	16	14:00
Salón Municipal	Jueves, Agosto	20	14:00
Salón Municipal	Jueves, Septiembre	17	14:00
Salón Municipal	Jueves, Octubre	15	14:00
Salón Municipal	Jueves, Noviembre	19	14:00
Salón Municipal	Jueves, Diciembre	17	14:00

El presente punto de acta surte sus efectos inmediatos y que se transcriba a donde corresponde. **NOVENO:** (Fs.) Aparecen las firmas ilegibles de los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; Certificó: Alberto Vielman Jerez, Secretario Municipal.-

Y, para remitirla a donde corresponde se extiende, firma y sella la presente certificación, la cual está contenida en una hoja de papel bond membretado, impresa únicamente en su anverso; en el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. -


Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal
Secretario del COMUDE,



SECRETARIO MUNICIPAL
Municipalidad de San Bartolomé
Milpas Altas, Sacatepéquez



MUNICIPALIDAD DE

San Bartolomé Milpas Altas

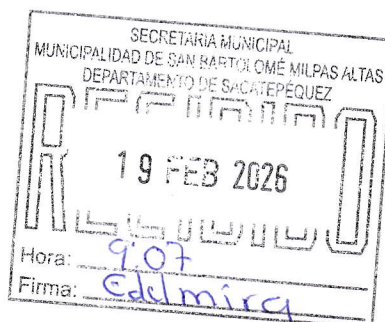
Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

AGENDA

REUNIÓN ORDINARIA COMUDE

Lugar: Salón Municipal, Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas
Sacatepéquez
Fecha: 19 de febrero de 2026
Hora: 14:00 horas

No	INSTITUCION	PUNTO A TRATAR	RESPONSABLE
1.	Municipalidad	Verificación de Quórum	Secretario Municipal
2.	Municipalidad	Bienvenida	PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velásquez, Alcalde Municipal
3.	COMUDE	Oración	Miembro del COMUDE
4.	Municipalidad	Lectura aprobación de agenda	Secretario Municipal
5.	COMUDE	Himno Nacional	Concurrencia
6.	Municipalidad	Inducción sobre la aplicación del módulo de participación ciudadana, de la Contraloría General de Cuentas	PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velásquez, Alcalde Municipal
7.	UGAM	Informe de actividades	Licda. Eliza Samayoa
8.	OMPNA	Informe de actividades	Sra. Alba Jop
9.	DMM	Informe de actividades	Sra. Karen Culajay
10.	DMP	Informes de Proyectos	Sr. Nelson Salazar
11.		Puntos Varios	
12.		Cierre de sesión.	





San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ. -----

CERTIFICA: que tuvo a la vista el libro de actas del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, donde a folios 001168 al 001178, se encuentra el Acta No. 03-2026 de reunión Ordinaria del mes de febrero 2026, celebrada el día jueves diecinueve de febrero 2026, en donde se obtuvieron los siguientes resultados:

No.	Resultado
1	Inducción sobre la aplicación del módulo de participación ciudadana, de la Contraloría General de Cuentas.
2	Informe de Actividades, UGAM
3	Informe de Actividades, OMPNA
4	Informe de Actividades, DMM
5	Informe de proyectos, DMP

Y, para remitirla a donde corresponde se extiende, firma y sella la presente certificación, la cual está contenida en una hoja de papel bond membretado, impresas únicamente en su anverso; en el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez a los tres días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. -


Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL
Municipalidad de San Bartolomé
Milpas Altas, Sacatepéquez



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001168

SESIÓN ORDINARIA

Acta Número 03-2026.- En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil veintiséis, siendo las quince horas, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, el Alcalde Municipal Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, en su calidad de Coordinador de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-; Alberto Vielman Jerez Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión ordinaria del año dos mil veintiséis del COMUDE de la Administración Municipal 2024-2028 del municipio de San Bartolomé Milpas Altas Departamento de Sacatepéquez; por lo que proceden de la siguiente manera:

PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM: A falta de quórum, se dio una hora de espera iniciando la reunión con la presencia de las personas siguientes: **A) REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTOS:** a)

ALCALDE/COORDINADOR: Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, quien se identifica con Documento

Personal de Identificación CUI 1618 75866 0307; **b) REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS**

COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES: **01)** Presidenta del COCODE Sector La Décima Avenida

de la zona 1, María Cristina Perez Figueroa, quien se identifica con Documento Personal de

Identificación CUI 2391 49637 0101. **02)** Presidenta del COCODE del Sector Central de la zona 1,

Xiomara del Carmen Pacheco, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2633

49705 0401. **3)** Presidente del COCODE La Zarcita 6ª Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación Final

El Peral Zona 3, Magdaligia Martínez Martínez de Díaz quien se identifica con Documento Personal de

Identificación CUI 1856 33102 0307; **4)** Presidente del COCODE Sector La Joya 3A Avenida final zona

2 Juan Pablo Apxuac Juárez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2575

65655 0301. **05)** Presidente del COCODE Octava Avenida Prolongación más 5ta Calle zona 3, El Peral,

Carlos Alberto Macario Méndez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 1767

75447 0901. **06)** Presidenta del COCODE 8ª. Avenida zona 03, Sector Estadio Municipal Elida Judith

Gómez Ramírez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2277 43431 0101.

07) Presidenta del COCODE “El Chijulin” zona 4 Jakeline Susana Apxuac González, quien se identifica

con Documento Personal de Identificación CUI 2798 54706 0307; **08)** Presidenta del COCODE Vistas de

San Bartolome 1, zona 4, Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González quien se identifica con Documento

Personal de Identificación CUI 1760 40382 0101. **09)** Presidente del COCODE Tierra Amarilla, Denis

Fernando Hernández Martínez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2610

20811 0301; **d) REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:**

1) Representantes de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-: Estela Yojana

Meléndez Luch, Titular, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1946 16762 0411 y

2) Representante de Caminos zona vial 12 Chimaltenango Sacatepéquez, Enio Dinocrates De Leon

Cifuentes, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1775 21449 0108,

3) Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- Ingeniero Agrónomo



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001169

Gilberto Cujcuj Patal, titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1574 69689 0407; 4) Representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Carlos Ubiel Díaz Chávez, Suplente, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2436 36733 0316; 5) Representante del Registro Nacional de las Personas -RENAP- Lic. Marco Antonio Morán Santizo como Titular, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2543 94507 0101; 6) Representantes del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- Gary Randy Tach Mijangos como Titular, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 3057 29047 0301; 7) Representantes del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales: Ingeniera Wendy Zulema Ceballos Reyes, titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -CUI- 1880 18530 8) Representante de Educación, Dina Concepción Aspuc Velasquez, Titular Suplente; identificada con Documento Personal de Identificación CUI 2499 53501 0307; 9) Representante de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia Licenciada Ada Leonor Gómez González, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2393 97517 2101 e) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES QUE SEAN CONVOCADOS:** Representante de la Cooperativa Integral de Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L. María del Mar Velásquez Azurdia, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2350 58246 0101. En cumplimiento a lo regulado en el artículo 11 y 12 del Decreto Número 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. **B) PARTICIPANTES CON VOZ SIN VOTO:** a) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS:** Ely Pérez Jefe e Israel Sanic Agente de la Sub Estación de la PNC, Carlos Daniel Gamez Prado Auxiliar Miscelaneo del Ministerio Público. b) **COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN SIN VOTO:** a) **Concejo Municipal:** Prof. José Joaquin Apxuac Velásquez Síndico Segundo Municipal, Licenciado Julio Francisco Velasquez De Paz Concejal Cuarto Municipal. b) **Empleados Municipales:** Licenciada Eliza Gabriela Apxuaca Samayo Encargada de UGAM; Alba Ninneth Jop Guevara encargada de OMPNA, Karen Irlanda Culajay Aguilar Directora Municipal de la Mujer, Nelson Salvador Salazar Hernández Director Municipal de Planificación y Alberto Vielman Jerez Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **SEGUNDO BIENVENIDA:** El Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, dirige las palabras de bienvenida a los representantes: entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES establecidos en el municipio, agradece la participación activa, el trabajo en conjunto que permitirá alcanzar los objetivos trazados en beneficio de la población en general, con el fin de promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. **TERCERO:** **ORACIÓN:** El señor Jorge Apxuac integrante del COCODE del Sector el Frijolillo, dirige la oración a Dios supremo. Creador agradeciendo por esta reunión dirigiéndose al Supremo Creador en agradecimiento por cada uno de los presentes, pidiendo salud, trabajo y abundantes bendiciones, para que con un mismo objetivo se trabaje en beneficio del desarrollo de la población. **CUARTO: LECTURA Y**



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001170

APROBACIÓN DE AGENDA: El señor Alberto Vielman Jerez, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar: 1) Verificación del Quórum; 2) Bienvenida; 3) Oración; 4) Lectura y Aprobación de agenda; 5) Himno Nacional; 6) Inducción sobre la aplicación del módulo de participación ciudadana, de la Contraloría General de Cuentas; 7) Informe de Actividades, UGAM; 8) Informes de Actividades, OMPNA; 9) Informe de Actividades, DMM; 10) Informe de Proyectos, DMP ; 11) Puntos Varios y 12) Cierre de sesión. Sometida a consideración con la señal acostumbrada queda aprobada. Se dio lectura a OFICIO DIGES-UCS-141-2026/GFRR/dlap, de fecha 19-01-2026 presentada por el Director de Gestión Social y Coordinación Interinstitucional de CONAMIGUA a través del cual nombra como representante Titular al Licenciado José Rodrigo Vides Gongora y Representante Suplente a la Licenciada Lissgrid Rossmery López Canacio; Oficio MIDES/SACATEPEQUEZ No. 103-2026/SEA/jmgg, de fecha 16-02-2026 Presentada por la Coordinación Departamental Ministerio de Desarrollo Social Sacatepéquez- MIDES a través del cual nombra como representante Titular a Gary Randy Tach Mijangos y Representante Suplente a Sergio Antonio Culajay Guevara; Oficio No. 113-2026/DCN/DD-SA/mjv de fecha 12 de febrero 2026, presentado por la Delegada Departamental, Delegación Sacatepéquez del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, en el cual nombra como Representante titular a la Ingeniera Wendy Zulema Ceballos Reyes y Representante Suplente a Héctor Alejandro Arriola López; Oficio No. 094-2026-SD-MAGA-SAC de fecha 17 de febrero 2026, presentado por el Jefe de la Sede Departamental de Sacatepéquez DICORER-MAGA, el cual nombra como Representante Titular al Ingeniero Gilberto Cujcuj Patal y Representante Suplente al Ingeniero Julio Rubén Apxuac Corado, Oficio 011-2026 REF: OHSG/lssch De fecha 16 de febrero de 2026 Presentado por el coordinador Técnico Administrativo a través del cual nombra como representante Titular del Ministerio de Educación a la Profesora Dina Concepción Aspuac Velásquez; OFICIO-OC-0058-2026/MEBZ jcaf UPCV-RC/2026254 presentado por el Jefe de Departamento de la Unidad de Prevención Comunitaria de la Violencia, por medio de la cual nombra como Representante Titular a la licenciada Ada Leonor Gómez Gónzlaez; por lo que se procede a acreditarlos para que participen con voz y voto en las reuniones de COMUDE de este Municipio. **QUINTO ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL:** Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **SEXTO: INDUCCIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DEL MÓDULO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS:** Tomando la palabra el Presidente del COMUDE, PEM Rubén Ernesto Apxuac Velasquez dirigiéndose al pleno del COMUDE ampliamente informa, que en cumplimiento al oficio CGC-DICAI-OF-207-2025 de fecha 9 de octubre 2025, presentado por la Contraloría General de Cuentas y a solicitud de Auditoría Interina, es necesario socializar con los COCODES lo relativo a la herramienta Participación Ciudadana, la cual permite verificar el avance y cumplimiento de los proyectos de infraestructura, teniendo acceso a los registros de ejecución, fotografías, verificación de las obras con geoposicionamiento y corroborar en tiempo real si lo reportado en la plataforma es verídico; la cual se puede encontrar en el link; <https://www.contraloria.gob.gt/index.php/participacion-ciudadana/>; haciendo énfasis que los COCODES podrán vincularse debiendo entregar una carta/nombramiento al



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001171

encargado de la obra pública, con los siguientes datos como mínimo: 1. Municipio y departamento del COCODE. 2. Nombre y CUI del Presidente del COCODE y 3. Nombre y CUI del representante designado; el presidente del COMUDE invita a que los COCODES se acerquen a la Dirección Municipal de Planificación para que les proporcionen mayor información al respecto; el señor Jorge Axpuc del sector Frijolillo, da a conocer que la ingresar al link de la CGC, se necesita información específica como la modalidad del contrato, el profesor Rubén Axpuc menciona que en el sistema de GUAATECOMPRAS con el Numero de Operación de Guatecompras NOG, se puede ver toda esa información; la señora Elida Gómez, pregunta que cualquiera del COCODE puede solicitar esa información, el señor Alcalde menciona que debe presentar nombramiento y la documentación indicada. **SÉPTIMO: INFORME DE ACTIVIDADES:** Se dirige al pleno del COMUDE la licenciada Eliza Gabriela Axpuc Samayoa encargada de UGAM, a través de presentación visual informa:

Informe de actividades realizadas durante enero y febrero del año 2026.

- Integración de cuatro personas locales, para formar parte del área de Operativo de Limpieza Pública.
- Limpieza de cunetas, monitoreo y limpieza de posibles conatos de basureros clandestinos, limpieza de calles y avenidas de la localidad.
- Próxima inauguración de la nueva Perrera Municipal.
- Próxima activación de la Cuadrilla Forestal 2026, el día lunes 23 de febrero del presente año.
- Próxima Feria de Reciclaje 2026.
- Diplomado para llevar a cabo con maestros de establecimientos públicos y privados.
- Campaña de deschattarrización en el municipio.
- Integración de cuatro personas locales, para formar parte del área de Operativo de Limpieza Pública.
- Limpieza de cunetas, monitoreo y limpieza de posibles conatos de basureros clandestinos, limpieza de calles y avenidas de la localidad.
- Próxima inauguración de la nueva Perrera Municipal.
- Próxima activación de la Cuadrilla Forestal 2026, el día lunes 23 de febrero del presente año.
- Próxima Feria de Reciclaje 2026.
- Diplomado para llevar a cabo con maestros de establecimientos públicos y privados.

La feria de reciclaje se llevara a cabo el 03 de marzo en la cancha de basquetbol, esta en proceso el reglamento de desechos sólidos, para socializarlo; El presidente del COMUDE, hace mención que como requisito para gestiones administrativos por parte de los vecinos es presentar recibo de pago del servicio de extracción de basura con el fin de cuidar el medio ambiente, la señora Alcira Gonzalez hace ver que se está acumulando basura en el predio de la colonia por lo que solicita realizar el chapeo; el presidente del COMUDE resalta la falta de concientización por lo que se tomara en cuenta las sanciones correspondientes, solicita a DMP dar seguimiento a este caso, también solicita al COCODE hacer conciencia a los vecinos de la limpieza de sus terrenos, la señora Cifuentes pide a los presentes concientizar a los vecinos el evitar la quema de rosas; la Licda Axpuc resalta que estos casos se gestionan con base a la ley se han tomado acciones legales al respecto, asimismo pueden hacer sus denuncias directamente al Juzgado de Paz o al Ministerio Público; El señor Jorge Axpuc solicita velar por la contaminación auditiva ocasionada por las iglesias, indica la licenciada que deben hacer sus denuncias a la PNC, el señor Juan Pablo Axpuc solicita seguridad para los trabajadores municipales, en el sector de la cumbre por el tránsito vehicular, se tomará en cuenta las acciones correspondientes;



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001172

finalmente la señora Alcira sugiera la colocación de cámaras en lugares donde usan como basurero clandestino, el señor Alcalde pide tener conciencia para no tirar la basura en la calle, debido a que aun habiendo cámaras continúan dándose estas situaciones; la señora Magdaligia sugiere darle seguimiento hasta localizar a estas personas y actuar como corresponda. **OCTAVO: INFORME DE ACTIVIDADES:** Alba Ninneth Jop Guevara encargada de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia - OMPNA- ampliamente da a conocer las actividades realizadas:

- Curso de Ballet:

- Baby ballet (edad 4 años)
- Pre ballet (edad 5 a 6 años)
- Ballet Inicial (edad 7 a 9 años)
- Ballet Vocacional (edad 10 a 12 años)

- Curso de Zumba

Los días Lunes, miércoles y viernes

- Curso de Marimba

Días Lunes, martes, miércoles y sábados

- Curso de diseño con Canva

Los días Lunes, miércoles y viernes

En el área de deporte:

- Academia de Fútbol
- Visorias Oficiales
- Campeonato Femenil
- Academia de Baloncesto

En educación

- Reunión de Directores
- Entrega de Mochilas
- Talleres a Niños, Jóvenes, Docentes y Padres de Familia
- Feria Informativa

El presidente del COMUDE hace ver que todas estas actividades se hacen promoviendo el deporte sano en niños, adolescentes y jóvenes, el entrenador actual es jugador nacional, esta municipalidad continuara apoyando todas estas actividades para un desarrollo físico y mental, en beneficio del municipio. La presidente del COCODE del Chijulin, felicita por todos los cursos que se están llevando a cabo, sin embargo solicita poder proporcionar los implementos necesarios a los instructores como colchonetas, alfombras para los cursos de ballet y de zumba; el presidente del COMUDE indica que toda la información presentada por OMPNA también puede encontrarse en las paginas de esta municipalidad, la señora Alcira, indica que también deben habilitar el uso de Instagram, tener precaución con las formas de impartir los cursos para evitar polémicas al respecto, la encargada hace ver que todo eso se ha tomando en cuenta con el apoyo de la PDH del Arzobispado de Guatemala, se estará llevando una charla virtual, el presidente del COMUDE agradece. **NOVENO: INFORME DE ACTIVIDADES:** En el orden de la agenda Karen Irlanda Culajay Aguilar Directora Municipal de la Mujer da a conocer los nuevos proyectos y programas activos para el presente año siendo estos:

- Curso de Corte y Confección Municipal, Hombres Y Mujeres del municipio a partir de 15 años
- Curso de Repostería y cocina Municipal, para Mujeres y Hombres del Municipio, a partir de 15 años
- Curso de Repostería y cocina Municipal, Establecimientos educativos
- Instalador Electricista Domiciliar, Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) Hombres y Mujeres con conocimiento previo
- Programa Modalidades Flexibles, Dirección General de Educación Extraescolar "DIGEEX" avalado por el Ministerio de Educación
- Secretaría de Bienestar Social, Subsidios familiares con niños capacidades distintas



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001173

- Curso de Enfermería Auxiliar” Institución Privada VOCARE
- Programa Adulto Mayor, Ministerio de Cultura y Deportes
- Programa Sustantivo Mujer, Ministerio de Cultura y Deportes

Cursos por iniciar:

- Curso de Canastas Plásticas
- Programa de atención Psicológica, Escuela Para Padres y Asesoría Legal, los días viernes cada 15 días de 8:00 a 16:00 horas

Actividades relevantes realizadas en el año 2026:

- RE- CREO, Actividad Relámpago Ministerio de Cultura y Deportes, se hizo entrega de implemento a los maestros de los grados participantes.
- Feria de Lentes gracias al apoyo de Asociación ECODESARROLLO
- Convivencia Mes de la Amistad, Ministerio de Cultura y Deportes
- Apoyo con Peso Y Talla en CADI
- Chef Invitado en Curso de Cocina

El presidente del COMUDE invita a los presentes a buscar toda esta información en las plataformas digitales de la municipalidad. **DÉCIMO: INFORME DE PROYECTOS:** Tomando la palabra el señor Nelson Salvador Hernández Salazar Director Municipal de Planificación, por medio de una presentación visual ampliamente informa al pleno del COMUDE.

- AMPLIACION EDIFICIO MUNICIPAL EN AREA DEL TERCER NIVEL, PARA CENTRO DE MONITOREO Y BODEGA SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. **Liquidado**
- AMPLIACION CALLE EN 4A CALLE ZONA 3 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

En proceso de liquidación

- MEJORAMIENTO MERCADO MUNICIPAL LA CUCHILLA, UBICADO EN 4A AVENIDA 0-01 ZONA 3, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. **En proceso de liquidación**
- MEJORAMIENTO CALLE EN 6A AVENIDA DE LA ZONA 1, SECTOR TIERRA AMARILLA, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. **En proceso de recepción y liquidación.**
- CONSTRUCCION EDIFICIO PARA PERRERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. El proyecto se ejecutó por la modalidad de Administración Municipal, se está en espera de informe final del ingeniero supervisor, para proceder a la recepción y liquidación.
- MEJORAMIENTO CALLE SECTOR FRIJOLILLO ZONA 3 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato	Q. 1,472,669.02
Monto Pagado	Q. 870.540.96
Monto por pagar	Q. 602,128.06

- MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 10A CALLE DE LA ZONA 2, SECTOR LA JOYA, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato	Q. 886,140.00
Monto modificado	Q. 1,229,731,75
Monto pagado	Q. 616,740.00
Monto por pagar	Q. 612,991.75



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001174

- CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 5A CALLE DE LA ZONA 4, SECTOR EL CHIJULIN, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato	Q. 1,132,000.00
Monto pagado	Q. 511,480.00
Monto por pagar	Q. 620,520.00

- CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA 2A AVENIDA 5-82 ZONA 1 FINCA EL CERRO, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato	Q. 15,990,000.00
Monto pagado	Q. 0.00
Monto por pagar	Q. 15,990,000.00

- MEJORAMIENTO CALLE 8A AVENIDA A ZONA 3, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato	Q. 1,314,673.30
Monto pagado	Q. 0.00
Monto por pagar	Q. 1,314,673.30

Proyectos próximos a iniciarse:

-AMPLIACION CALLE 4A AV PROLONGACION ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

-MEJORAMIENTO CALLE 10A AVENIDA PROLONGACION ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

- MEJORAMIENTO CALLE 4A AVENIDA BIFURCACION-DERECHA ZONA 1 SECTOR LOS IZOTES SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

-MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ESTADIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Proyecto Próximo a recepción de ofertas:

-MEJORAMIENTO CALLE 4TA. AVENIDA SECTOR LOS GUACHIPILINES, ZONA 2 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

La señora Alcira pregunta a partir de cuando pueden pasar a solicitar información para el uso de la plataforma de Participación Ciudadana de la CGC, indica el señor Salazar que el con gusto puede proporcionar el nombre del supervisor y el NOG del proyecto, sin embargo los profesionales tienen que ser capacitados para poder iniciar con el proceso correspondiente, María del Mar Velasquez reporta que no han quitado el resto de un poste que dejaron en la banqueta del mercado la Cuchilla, se tomó nota; El presidente del COMUDE hace ver que se esta trabajando, esta en planificación llevar a cabo una banqueta por el sector Lanuza y así como muchos otros proyectos que están en gestión ante las instituciones correspondientes para los dictámenes; la señora Alcira pregunta por el proyecto del Parquecito de la Joya, y un gimnasio para adultos; indica el Presidente del COMUDE que se estará analizando pues por el espacio no es posible hacer el parque con todo lo requerido, allí es más necesario la construcción de una banqueta; menciona que está programado la construcción de un edificio en el área del polideportivo, en donde se tendrá en el primer nivel un área para reuniones, 2 nivel un



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001175

gimnasio para toda la población y en el 3er nivel un área para actividades artístico y cultural. **DÉCIMO**

PRIMERO: PUNTOS VARIOS: Se dio participación así:

1) Presidenta del COCODE Vistas de San Bartolome 1 zona 4: Solicita la colocación de nomenclatura en la zona 4, pues se han dado denuncias y la PNC se le hace difícil de encontrar las direcciones; el presidente del COMUDE informa que el juzgado de Asuntos Municipales solo puede ver apercibimientos, multas y temas municipales, en cuanto a denuncias es directamente en el Juzgado de Paz; solicita limpieza por el área de la Joya casa de la Señora Rosario de Furlan, Indica el alcalde que actualmente la cuadrilla ha estado realizando varios trabajos, pero se coordinara para poder solucionar la situación; la señora Alcira menciona de una tienda en el sector que cierra después de las 9:00 de la noche, se solicita a la PNC tomar nota; la señora Alcira pide a PMT señalización de viraje obligado para evitar accidentes, además hace ver que la PMT no realiza rondas en el sector, recuerda de la nota girada para la reunión que se llevara el sábado con AMSA en cuanto al tema de Medio Ambiente. **2) Licenciada Ada Leonor Gómez González Representante de la Unidad de Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-:** ampliamente da a conocer y el trabajo que realizan, además la necesidad de conformar la Comisión Municipal de Prevencion de la Violencia, se trabaja diferentes áreas siendo participativos, la comisión se conforma de la siguiente manera:

Presidente: Alcalde Municipal Prof. Rubén Ernesto Apxuac Velasquez

Secretario: Secretaría Municipal Alberto Vielman

Tesorero: COCODE

Vocal I: Dirección Municipal de la Mujer -DMM-

Vocal II: Director de la Policía Municipal -PM-

Vocal III: Policía Nacional Civil -PNC-

Vocal IV: Juzgado de Asuntos Municipales -JAM-

Vocal V: OMPNA

Vocal VI: Representante de Educación

Vocal VII: Ministerio de Salud

Vocal VIII: COCODE Alcira Dalmina Cifuentes

Por tanto, discutida por la mayoría de los integrantes del COMUDE, queda integrada la COMUPRE, que en su oportunidad se realizaran las reuniones correspondientes.

3) Presidenta del COCODE Sector Estadio Municipal zona 3 Elida Judith Gómez: Pregunta por la solicitud de retiro de 6 postes e instalaciones 2 de postes en ampliación de calle recién realizada, el presidente del COMUDE, hace ver que debe gestionar ante la Empresa Eléctrica, se esta por contactar al ingeniero enlace para que se pueda gestionar de una forma más rápida; asimismo pregunta por la cámara que colocaron en el proyecto, indica el presidente del COMUDE que solamente tiene acceso el contratista y el supervisor de la empresa; también con el link de la CGC se puede acceder a las cámaras del proyecto, con el apoyo de la Dirección Municipal de Planificación.



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001176

4) **Presidenta del COCODE el Peral Zona 3 Magdaligia Martinez:** Hace ver que el día 4 de febrero un agente de la PMT de forma altanera y viendo hacia dentro del vehículo le indica a la hija que debe presentarse a la municipalidad a gestionar el permiso para el traslado de niños a centros educativos dentro del municipio, situación molesta e incómoda, el Alcalde solicita si se identifico al agente de la PMT que reporte el nombre del agente al Juzgado de Asuntos Municipales de Tránsito; en la 3 Avenida Prolongación pregunta si es publica o privada pues no hay acceso, debido a que siempre hay carros estacionados dificultando el ingreso a los vecinos del sector, El presidente del COMUDE, indica que si es una calle pública que pronto se señalizara de rojo; La Juez de Asuntos Municipales de Tránsito interviene indicando que el agente Jimmy fue el que hizo la parada a la hija de la señora Martinez, y lo reporto al respectivo juzgado, haciendo ver que en ningún momento invadió el espacio personal de la vecina; la señora Martinez indica que realizaron lo sugerido por el Alcalde

5) **Presidenta del COCODE 10ª. Avenida Prolongación zona 1 María Cristina Pérez Figueroa:** Agradece por el proyecto que están realizando en el sector. El señor Gilberto Rosales se dio por enterado de los proyectos indicados por el señor alcalde que ya se están planificando;

DÉCIMO SEGUNDO: CIERRE DE SESIÓN: No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos, la que previa lectura y efectos legales es aceptada por todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes.-

Estela Yojana Luch Meléndez
Titular Secretaría de Seguridad
Alimentaria Nutricional -SESAN-

Enio Dinocrates de León Cifuentes
Representante Titular, de Caminos Zona
Vial 12 Chimaltenango - Sacatepéquez

Dr. Carlos Ubiel Díaz Chávez
Representante Suplente I, del Ministerio
de Salud Pública y Asistencia Social

Lic. Marco Antonio Morán Santizo
Representante Titular del Registro
Nacional de las Personas -RENAP-

Ing. Gilberto Cujcuj Patal
Representante Titular, del Ministerio de
Agricultura, Ganadería y Alimentación
-MAGA-

Gary Randy Tach Mijangos
Representante Titular de Ministerio de
Desarrollo Social -MIDES-



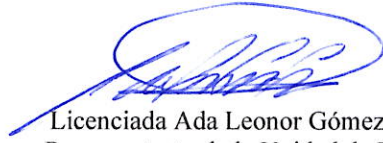
MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO





Nº 001177



Ing. Wendy Zulema Ceballos Reyes
Representante Titular MARN

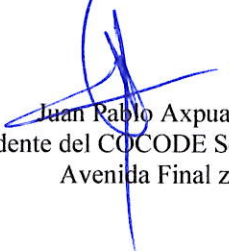

Dina Concepción Aspuac Velásquez
Representante de Educación

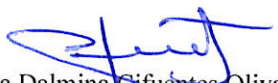

Licenciada Ada Leonor Gómez González
Representante de la Unidad de Prevención
Comunitaria de la Violencia



María Cristina Pérez Figueroa
Presidenta del COCODE, Sector de la
Décima Avenida de la zona 1



Xiomara del Carmen Pacheco
Presidenta del COCODE Del Sector
Central de la zona 1

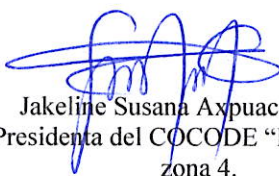

Magdalena Martínez Martínez de Díaz
Presidenta del COCODE La Zarcita 6ª
Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación
Final El Peral Zona 3


Juan Pablo Axyuac Juárez
Presidenta del COCODE Sector La Joya 3ª.
Avenida Final zona 2



Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González
Presidenta del COCODE Vistas de San
Bartolomé 1, zona 4


Elida Judith Gómez Ramírez
Presidenta del COCODE 8ª Avenida zona
03, Estadio Municipal


Carlos Alberto Maqario Méndez
Presidenta del COCODE Octava Avenida
Prolongación más 5ta Calle zona 3, El Peral


Jakeline Susana Axyuac González
Presidenta del COCODE "El Chijulin"
zona 4.


Denis Fernando Hernández Martínez
Presidenta del COCODE Tierra Amarilla



María del Mar Velásquez Azurdia
Representante Titular, de Cooperativa Integral
de Producción "San Bartolome Milpas Altas"
R.L.





MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



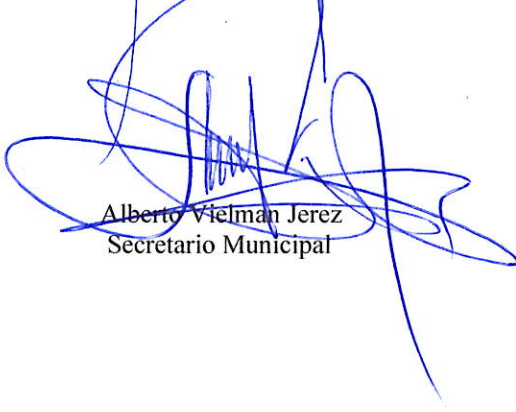
Nº 001178


Nelson Salvador Salazar Hernández
Director Municipal de Planificación


Karen Irlanda Culajay Aguilar
Directora Municipal de la Mujer


Lidia Eliza Gabriela Axpucá Samayoa
Encargada de UGAM

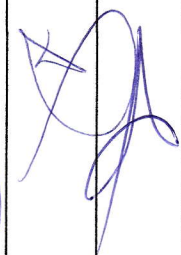
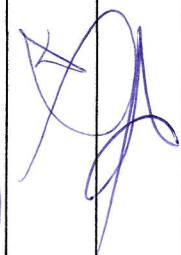

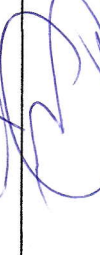

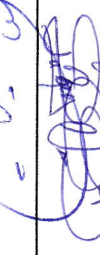
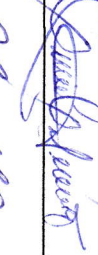




Alba Nimeth Jop Guevara
Encargada de OMPNA


Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal




PEM. Rubén Ernesto Axpucá Velásquez
Presidente del COMUDE

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
19 DE FEBRERO DEL 2026. SESIÓN ORDINARIA





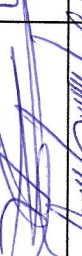





No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
1	ELY PÉREZ HUMACHI	7	41	PNE	Jefe		2848418681201	
2	ISRAEL SANIC	12	3	PRSC	Operativo		1947771040402	
3	Carlos Daniel Gomez Prado	7	4	Ministerio Público	Auxiliar Miscelaneo		2404601460101	
4	Carlos Ubald Diaz Chavez	7	4	MSPAS	Medico		2436367350316	
5	Yvonne A. yvonne S.	7	4	Grup	Asesor		2543945070104	
6	Rina Concepción Aspuc Velasquez	7	4	MINEOOC	Titular		2499535010304	
7	Euris Divocretes de León Q. Fuentes	7	4	Dirección General de Recursivos MICIN	Jefe Distrito Z.N. 12		1735214490108	
8	Zulema Reyes	7	4	MARN	Promotor Ambiental		2346300330905	
9	Estela Yosana Melendez.	7	4	SESTAN.	Monitor Municipal		1946167620411	
10	Yvonne Yvonne	7	4	Cooperativa	Secretaria		2046750100307	

1) Achi 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itza' 10) Ixil 11) Jakaiteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan
 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca

Etnias de Guatemala:

- 1) Xinca 3) Maya
- 2) Garífuna 4) Ladino

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
19 DE FEBRERO DEL 2026. SESIÓN ORDINARIA

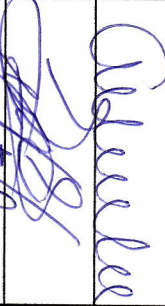
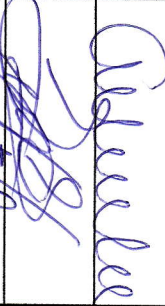
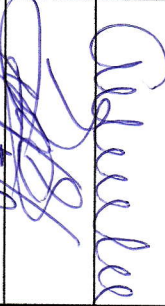
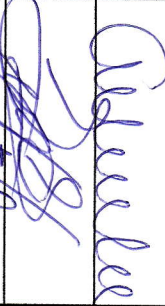
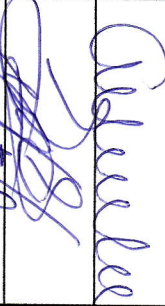
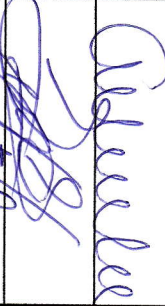
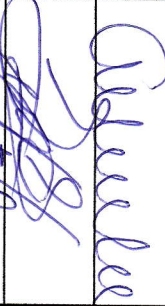
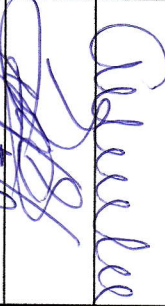
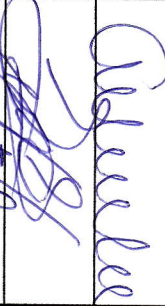
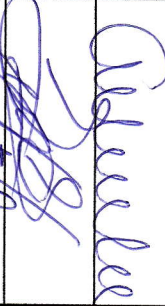
No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
21	Gary Randy Tach Mayangos	7	4	Ministerio de Desarrollo Social (Carpes)	Delegado Municipal Social		305729042001	
22	Elberth Hysales	♀	4	Zona 4	Presidente		1700378350107	
23	Alicia Cizevarts	7	4	Comoda Colonia Urbana de San Bartolomé	Presidente		176040382001	
24	HUSD Velasquez.	7	4	Policia Municipal	Director		1682459050307	
25	SELUN Axx	7	4	Municipalidad S. 2	AUXILIAR Bases		17950209010357	
26	Carlos Macario	7	4	COCODE 8940 y 5ª CALLE EXPAL 23	Presidente		1767754470901	
27	Gilberto Cuzis	3	12	UAGN SACATEPEQUEZ	Coordinador de Extension		15746916890401	
28	Luis Torres	7	4	Municipalidad	Director Financiero		265184118139	
29	Santiago Pineda	7	4	Policia Municipal de Tránsito	Oficial Auxiliar		1777597570705	
30	Dr. Dennis Veloz	7	4	Uniq. H. H. J	Director (PHHP)		1441917810301	

- 1) Achi' 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itza' 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan
 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinka

Etnias de Guatemala:

- 1) Xinca 3) Maya
 2) Garífuna 4) Ladino

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
19 DE FEBRERO DEL 2026. SESIÓN ORDINARIA

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
31	Wanda Aparac	7	4	Municipalidad	psicóloga		1890425696101	
32	Nelson Sakazar H.	7	3	Municipalidad	DMP		11901366340316	
33	Rice Jerusalem Joachin chim	7	4	Municipalidad	ORISAN		2220576410501	
34	Alba Nineth Jop Guenera	7	4	Municipalidad	ORPANA		30241806300804	
35	Janeline Aparac Gonzalez	7	4	COCODE EICHJOLUN 2.4	Presidente		2798547060307	
36	Eliza Gabriela Aparac S.	7	4	Municipalidad	Encargada de la UGAM.		8440085910301	
37	EMER VASQUEZ APARAC	7	4	MUNICIPALIDAD	ENCARGADO OMS.		2572005250307.	
38	Glady Matra Velásquez M	7	4	Municipalidad	Jefe de Tercer de Transito		2448594260007	
39	Aura Maria Bustate	7	4	Municipalidad	Encargada of. JUST		244573255001	
40	Yateson Otoniel Lopez.	7	4	Municipalidad	Encargado de of. catastro		2815798570401	

- 1) Achi 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itza 10) Ixil 11) Jakaiteko 12) Kaqchikel 13) K'iche 14) Mam 15) Mopan
 16) Poqomam 17) Poqomchi 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca

Etnias de Guatemala:

- 1) Xinca 3) Maya
 2) Garífuna 4) Ladino

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
19 DE FEBRERO DEL 2026. SESIÓN ORDINARIA

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
41	Ara Francisca Aspuc Reciosa	7	A	Municipalidad	Recepcionista Trabajo Asuntos Municipales Oficina Municipal de la Mujer		2659469210307	
42	Karen Elizabeth Cuevas Aciler	7	4	Municipalidad			1591540240307	
43	Yeshel Aspuc	7	4	Municipalidad	Aux S.H		779985460301	
44	Edelmira Aspuc Aspuc	7	4	Municipalidad	OF I S.M		1589 5874 0301	
45	Alejandra Garcia Aspuc	7	4	Municipalidad	Interrina S.M		2778334850301	
46	Denis Fernando Hernandez	7	12	Comede Tierra Amarilla	Presidente		2670 208110301	
47								
48								
49								
50								

- 1) Achi 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itza 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche 14) Mam 15) Mopan
 16) Poqomam 17) Poqomchi 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tekititeko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca

Etnias de Guatemala:

- 1) Xinca 3) Maya
 2) Garífuna 4) Ladino



MUNICIPALIDAD DE

San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE), EJERCICIO FISCAL 2026

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO NÚMERO 11-2002, LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPIO: San Bartolomé Milpas Altas DEPARTAMENTO: Sacatepéquez

Mes de: Febrero 2026

No.	Representantes que integran el COMUDE	SEXO	GRUPO ÉTNICO	Comunidad Lingüística (se refiere al idioma que habla)	Edad	Cargo	No. De documento de nombramiento de la Institución a la que representa (acta, oficio, etc.)	Fecha de nombramiento	No. De Documento de acreditación como integrante del COMUDE (acta, oficio etc.)	Fecha de acreditación	Número de Teléfono	Correo electrónico	OBSERVACIONES
Alcalde/Coordinador													
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
1	Ruben Ernesto Ayupac Velasquez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	71	Alcalde/ Coordinador	Acuerdo No. 07-2023	2023-07-20	Acta No. 08-2024	2024-01-15	7957/6600	alcaldia@munisamb	
Secretario													
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
1	Alberto Vielmián Jerez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	64	Secretario Municipal	Acta No. 06-2024	11/11/2024	Acta No. 06-2024	11/11/2024	7957/6600	secretariamsbma@gmail.com	
Representantes de entidades públicas con presencia en la localidad													
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-													
1	Estela Yojana Melendez Luch	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	47	Titular	Oficio No. DSAC-020-2026-SP	2026-01-05	Acta No. 01-2026	2026-01-09	43866775	estelamelendez@esn.gob.gt	
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -MIVIVI-													
2	Enio Dinocrates De Leon Cituentes	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	59	Titular	Oficio No. 012-2026. Ref. EASC-maya	2026-01-08	Acta No. 01-2026	2026-01-09	41859738	eniodieleon@hotmail.com	
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-													
3	Gilberto Cujuj Patal	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	59	Titular	Oficio No. 012-2026/SD-MAGA-SAC	2026-01-09	Acta No. 01-2026	2026-01-09	56938693		
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-													
4	Carlos Ubiel Diaz Chávez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	45	Suplente	Oficio No. 013-2026 RABM/mor-DIRECCIÓN	2026-01-07	Acta No. 01-2026	2026-01-09	53626269		
Registro Nacional de las Personas -RENAP-													
5	Marco Antonio Morán Sanitizo	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	56	Titular	DE-4502-2025	2025-12-08	Acta No. 01-2026	2026-01-09	40105756		
Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-													
6	Gary Randy Tach Milangos	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	28	Titular	Oficio MIDES/SACATEPEQUE No. 103-2026/SEAF/m99	2026-1-02.	Acta No. 03-2026	2026-02-19.	42458350		



MUNICIPALIDAD DE

San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

No.	Representantes que integran el COMUDE	SEXO	GRUPO ÉTNICO	Comunidad Lingüística (se refiere al idioma que habla)	Edad	Cargo	No. De documento de nombramiento de la Institución a la que representa (acta, oficio, etc.)	Fecha de nombramiento	No. De Documento de acreditación como integrante del COMUDE (acta, oficio etc.)	Fecha de acreditación	Numero de Telefono	Correo electrónico	OBSERVACIONES
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-													
7	Wendy Zulema Ceballos Reyes	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	42	Titular	Oficio No. 113-2026/DON/SA-mjv	2026-2-17.	Acta No. 03-2026	2026-02-19.	57262042		
Ministerio de Educación													
8	Dina Concepción Aspuac Velasquez	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	44	Titular	oficio 011-2026 REF-CHSClasssch	2026-02-16.	Acta No. 03-2026	2026-02-19.	40183119		
Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-													
9	Ada Leonor Gómez González	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	43	Titular	OFICIO-OC-0058-2026/MEBZ/caf UPCV-RC/2026254	2026-1-02.	Acta No. 03-2026	2026-02-19.	57949182	ada.gomez@upcv.go	

Alberto Vielman Verez
Secretario Municipal
Secretario del COMUDE

SECRETARIO MUNICIPAL
Municipalidad de San Bartolomé
Milpas Altas, Sacatepéquez